



**INFORME PROVISIONAL
SEGUIMIENTO
2011-2012**

**GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1696/2009	2501105
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS DE LA SALUD	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE ENFERMERÍA CAMPUS DE SANTIAGO	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	FACULTAD DE ENFERMERÍA CAMPUS DE SANTIAGO ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA CAMPUS DE LUGO	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009-2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN:	22/06/2009
	MODIFICACIONES:	---
	I.F. SEGUIMIENTO 2010-2011:	31/10/2012
	I.F. SEGUIMIENTO 2011-2012:	
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>Con carácter previo a la emisión del informe final, si se considera oportuno, se pueden presentar alegaciones al contenido del presente informe.</p> <p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- INFORMACIÓN PÚBLICA:</p> <p>La información pública correspondiente a este título está disponible en los siguientes enlaces web de la página institucional de la Universidad de Santiago de Compostela: Campus de Santiago:</p>		

http://www.usc.es/gl/centros/enfermaria_stgo/titulacions.html?plan=13115&estudio=13116&codEstudio=12716&valor=9
http://www.usc.es/gl/centros/enfermaria_stgo/ (Facultad de Enfermería)

Campus de Lugo

http://www.usc.es/gl/centros/enfermaria_lugo/titulacions.html?plan=13304&estudio=13305&codEstudio=12894&valor=9

http://www.usc.es/gl/centros/enfermaria_lugo/index.html (Escuela Universitaria de Enfermería)

La información pública sobre el título es fácilmente accesible, está completa en la mayoría de los apartados y es intuitiva.

Se debe completar la información con respecto a las prácticas externas y al trabajo fin de grado. Se destaca como más completa la información existente en la web de la Facultad de Enfermería (Campus de Santiago). Se puede acceder fácilmente a través de la página institucional de la Universidad de Santiago de Compostela a la información de la titulación en ambos campus. También existe información en la página web del título en los respectivos centros de impartición (www.usc.es/es/centros/).

La información es clara, bastante completa y fácilmente accesible.

La página sobre el grado esta dividida en cuatro pestañas por los apartados: información del título, objetivos, competencias y salidas profesionales, plan de estudios, oferta y admisión y otra información. En ambos centros donde se imparte el título tienen la misma estructura de la información, lo que hace más sencillo el acceso.

Todos los apartados estan correctamente cumplimentados, excepto en algunos puntos en los que la información es escasa (trabajo fin de grado, prácticas externas).

En el apartado de resultados, muchas de las tasas no están cubiertas debido a que "se están actualizando". En la mayor parte de los apartados se aprecia que la información está actualizada, pero hay que destacar que debido a los pocos años que lleva implantado el título no se muestran tasas de inserción laboral, tasas de abandono, etc. debido a que lo están actualizando. Se debe completar cuanto antes esta información debido a su importancia para los estudiantes a la hora de elegir el título.

Desde la propia web se puede acceder fácilmente a todos los datos sobre movilidad, información sobre bolsas de ayuda, actividades culturales y deportivas, así como datos sobre alojamiento y actividades de voluntariado.

La memoria disponible no es la última versión de la memoria verificada por el "Consejo de Universidades" ni es accesible en la página web de la USC de forma sencilla, es más fácil localizar el enlace en google. Utilizando la última memoria publicada la información sí que es coincidente con la información pública de las páginas web. No se ha incluido ninguna de las modificaciones que se ven en las primeras páginas de la memoria.

La información disponible es bastante completa pero ha de notarse una diferencia en la información con respecto a los idiomas: en gallego es mayor que en castellano al disponer de enlaces adicionales en las descripciones y la versión inglesa sólo contiene en ese idioma los epígrafes de cada apartado.

Se recomienda el mantenimiento actualizado de la información sobre el título para los distintos grupos de interés.

Se debe trabajar mucho aún sobre la información que ofrece cada idioma, pues es distinta en cada una de ellas, y en inglés la información consta en castellano.

Se recomienda mantener completa y actualizada la información pública del título en las distintas versiones de idiomas de las páginas web (gallego, castellano e inglés).

- VALORACIÓN CUMPLIMIENTO PROYECTO:

Los responsables han realizado una reflexión bastante profunda de los distintos criterios a tener en cuenta para el seguimiento del título, atendiendo al informe final de seguimiento de 2020-2011 de ACSUG. Sin embargo, sería interesante reflexionar más sobre el cumplimiento del proyecto.

En el autoinforme de seguimiento 2011-2012 realizan reflexiones sobre la descripción del título y los cambios que supuso el paso de Escuela a Facultad. Modificaciones en objetivos y competencias con encuestas al alumnado, nuevo miembro en comisión clínica, y una mejora en general en todos los criterios. Además, han justificado o han subsanado las deficiencias en el diseño del título evidenciadas en el informe de verificación. Sin embargo, quedan pendientes de subsanar algunas cuestiones importantes, como la medida de la satisfacción de todos los grupos de interés, la mejora de la cualificación del profesorado del centro adscrito y la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) en su conjunto.

- ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES:

Recomendaciones informe final de evaluación previa a la verificación del título e informe final de seguimiento de títulos 2010-2011:

Se destaca como muy positivo que hayan mejorado la reflexión en todos los criterios. Además, en todos los apartados han realizado mejoras (puesta en marcha de grupos de trabajo profesores-estudiantes, creación de comisiones externas, encuestas al alumnado en objetivos y competencias, guía tutor para las prácticas tuteladas, mejora en la accesibilidad a la información a través de la página central, apoyo y orientación a estudiantes, mejora de la planificación de las enseñanzas en ambos centros). La mayoría de las recomendaciones existentes han sido realizadas, contribuyendo a solventar en parte los fallos en el diseño del título, aunque deben seguir trabajando, sobre todo en la mejora de la cualificación del profesorado del centro adscrito y en la implantación del SGIC. La cuestión relativa al profesorado puede ser un factor importante en la consecución de los objetivos del título, por lo que será objeto de especial revisión en futuros autoinformes de seguimiento.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información con respecto a la descripción del título está completa y es accesible en ambas webs (Campus de Lugo y Campus de Santiago). Se recomienda facilitar en la descripción del título el número total de créditos del mismo, así como una fácil visualización del número de total de créditos obligatorios, optativos, trabajo fin de grado, etc.
Objetivos/ Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las competencias generales y específicas constan y son fácilmente accesibles en ambas webs (Campus de Lugo y Campus de Santiago).
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información de acceso está bien estructurada. Se recomienda publicitar la información sobre los "procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso".
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La estructura del programa formativo y las guías docentes están bien explicadas en la web de los dos centros que imparten el título, pero no existe información suficiente acerca del trabajo fin de grado ni sobre las prácticas externas. Se debe completar la información pública existente sobre el trabajo fin de grado y las prácticas externas. Los horarios están confusos y no son fácilmente accesibles. Se deben revisar y mejorar su accesibilidad. En futuros autoinformes de seguimiento será objeto de especial revisión la información pública correspondiente al trabajo fin de grado y las prácticas externas.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información correspondiente a este criterio existe, está completa y es accesible. Se aportan todos los datos necesarios sobre el profesorado.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información correspondiente a este criterio existe y es accesible. Se recomienda completar la información sobre este criterio (falta información sobre todo lo referente a la biblioteca). De manera general, de las aulas podría incorporarse más información, más datos y una breve descripción. Se recomienda realizar una breve descripción de los recursos materiales disponibles en los centros donde se realizan las prácticas externas.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del centro se pueden encontrar los datos sobre las tasas de éxito y rendimiento. Indican que los datos sobre las tasas de eficiencia, abandono e inserción laboral estarán disponibles a partir del curso 2013/2014, que están en proceso de actualización.

		<p>En la web www.usc.es/gl/gobierno/vrcalidad/datoscalidade.html podemos encontrar datos sobre las tasas de abandono en el primer año para el año 2009/2010. Se debe facilitar el acceso a estos datos desde la propia web del centro.</p> <p>Se recomienda actualizar los datos de inserción laboral debido a su importancia para los estudiantes y facilitar el acceso a esta información desde la propia web del centro.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Existe información pública sobre el Sistema de Garantía de Calidad en ambos centros, es fácilmente accesible en el apartado de "calidad" y está completo.</p> <p>Facultade de Enfermería: http://www.usc.es/gl/centros/enfermaria_stgo/sgic.html Escola Universitaria de Enfermería: http://www.usc.es/gl/centros/enfermaria_lugo/sgic.html</p> <p>Se recomienda reflejar en la web las evidencias de la implantación del sistema de garantía de calidad.</p>

Recomendaciones de mejora:
 Se debe introducir en la web propia del título la última versión aprobada de la memoria y completar la información sobre el trabajo fin de grado, aportar todos los datos ampliados sobre las prácticas externas y actualizar cuanto antes las tasas de inserción laboral, abandono, eficiencia y graduación.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión general aunque no específica del mismo, indicando los cambios al pasar de Escuela Universitaria a Facultad para impartir el grado.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión que los responsables del título han realizado sobre este criterio está basada en la recogida de información de fuentes adecuadas. Se han puesto en marcha grupos de trabajo con estudiantes y profesores, y se han puesto en marcha diferentes procedimientos de consulta interna. Dentro de los procedimientos externos se han creado comisiones externas, que elaboran medidas para implementar nuevos procedimientos y protocolos.
Objetivos/ Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En este criterio los responsables del título han reflexionado en base a los resultados de las encuestas del alumnado. Se debe recoger información de otros grupos de interés internos y externos. Además, se debe reflexionar sobre la adecuación de la adscripción de competencias a las distintas asignaturas, su grado de consecución, etc.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los responsables del título han realizado una reflexión bastante profunda sobre el tema. Mejoran la accesibilidad a la información a través de página central. Realizan reflexión sobre el acceso de estudiantes mayores de 40 años, apoyo y orientación a estudiantes, así como buenas prácticas (sistema de acogida al estudiante) y propuestas de mejora sobre horarios y contenidos de la sesión de acogida. Sin embargo, se echa en falta que obtengan información de los grupos de interés para esta reflexión, y falta implicar a la comisión coordinadora de centros para hacer el análisis de este criterio (esto es trasladable a otros criterios). No reflexionan sobre la idoneidad del perfil de ingreso. No aportan en la reflexión alguna cita al Gabinete de Orientación Psicopedagógica de ambos centros, que era una recomendación del informe de verificación.

Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión se realiza teniendo en cuenta la particularidad de la impartición del título en dos centros diferentes. Se mejora distribución temporal, prácticas tuteladas, y propuestas de mejora, así como reuniones periódicas de profesorado de ambos centros para mejorar dicha planificación de las enseñanzas. Faltaría recoger información de todos los grupos de interés para que la reflexión fuera más completa.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexionan sobre este criterio, ya que cuantifican los cambios en profesorado, que se reducen, pero aumentan el número de colaboradores. Sin embargo, la reflexión no está basada en la satisfacción de los grupos de interés con los recursos humanos (para poder valorar la adecuación de los mismos al desarrollo del programa formativo). De hecho, en el criterio 8 hablan de la satisfacción del alumnado con la docencia, pero no se han encontrado los datos de estas encuestas. Además, había una recomendación muy importante en el informe de verificación sobre el profesorado del centro de Lugo que no está solucionado (no tienen profesores doctores en Lugo) y las previsiones de la memoria para el centro de Santiago de Compostela no se han podido cumplir como consecuencia de la situación de crisis (según su argumento). Las buenas prácticas indicadas son adecuadas, pero sólo afectan a una parte de la recogida de información. La propuesta de mejora es adecuada, pero escasa, porque no incluyen la mejora del profesorado del centro adscrito.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En el autoinforme actual han expuesto las mejoras en infraestructuras y material de prácticas que se han realizado, así como las unidades a las que ha correspondido la inversión. Estas mejoras parece que han derivado de la recogida de información de los grupos de interés por medio de reuniones. Además, han incluido la información de los dos centros. Han atendido en parte las indicaciones del anterior informe de seguimiento. No dicen nada del convenio que tenían que firmar para dotar de biblioteca al centro adscrito.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las tasas de rendimiento son altas, del 91% en Santiago y del 85% en Lugo, realizan reflexiones sobre las mismas, considerando que se debe a que el procedimiento seguido es correcto. En todo caso, se deben comparar y analizar estos resultados con las previsiones de la memoria original verificada. Introducen buenas prácticas, propuestas de mejora como incremento de la participación del estudiante.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las reflexiones sobre el Sistema de Garantía de Calidad son abundantes; sin embargo no todas se centran en si se está implantado de manera adecuada. De hecho, las reflexiones que hacen en su mayoría no son sobre el grado de implantación del SGIC y sus resultados. Lo que proponen como mejora del sistema, incrementar las encuestas de satisfacción del estudiante, sí parece adecuado.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En este criterio han realizado una reflexión bastante profunda, aunque deberían haber indicado si han tenido problemas con las adaptaciones, o con el Practicum, y cómo los han solucionado. Deberían haber hecho alguna reflexión sobre el trabajo fin de grado porque deben estar preparándose para ello, ya que para los estudiantes supone un cambio importante, y requieren información muy concreta sobre el tema.

Recomendaciones de mejora:

- Se recomienda seguir intentando mejorar la cualificación del profesorado del centro adscrito de Lugo.

- Se recomienda hacer un seguimiento de la creación del Gabinete Psicopedagógico para atender las necesidades de los estudiantes.
- Se recomienda establecer un procedimiento sistemático de recogida de información de los grupos de interés, de análisis de la misma y de elaboración e implementación de propuestas de mejora (estableciendo responsabilidades y plazos).
- En general, se recomienda hacer un análisis del grado de implantación del SGIC y de su utilidad, transmitiendo a los diferentes grupos de interés la importancia de su participación en el funcionamiento del SGIC para la mejora de los resultados del título.
- Se recomienda analizar si el aumento de estudiantes de primera matrícula requerirá un incremento de recursos humanos o materiales.
- Se recomienda revisar el cumplimiento de los recursos materiales establecidos en la memoria verificada (en concreto, las acciones necesarias para dotar al centro adscrito de una biblioteca).
- Se recomienda extender la creación de grupos de trabajo en los que participen todos los grupos de interés en los diferentes aspectos del desarrollo del título.
- Se recomienda extender los procedimientos de control de calidad de las prácticas tuteladas al resto de asignaturas del programa formativo.

Buenas prácticas:

- Creación de grupos de trabajo y foros de debate (en los que participan los diferentes grupos de interés) para la recogida de información, sugerencias, etc., en relación con la justificación del título y con las necesidades formativas.
- Gran control y coordinación de las prácticas tuteladas (elaboración de encuestas de satisfacción para estudiantes, elaboración de guía para tutores, etc.).
- Existencia de procedimiento de recogida de información a través de los coordinadores (con entrevistas con representantes de estudiantes y profesorado), para recoger quejas, sugerencias, etc.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2013

Fdo. : José Eduardo López Pereira



Director ACSUG
Secretario CGIACA